



RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EXCLUIDAS
CONVOCATORIA INTRAPORTUARIA – CONCURSO -

**1 PUESTO DE TECNICO/A DE GESTION DOCUMENTAL
SECRETARIA GENERAL**

APELLIDOS	NOMBRE	ADMISIÓN/ EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
BELDA BLANCO	GEMA MARIA	ADMITIDA	
RADA NAVARRETE	LORETO	EXCLUIDA	No acredita cumplimiento del punto 2 de “IV. REQUISITOS DE LOS/AS ASPIRANTES” donde se exige ser personal laboral fijo en activo de una Autoridad Portuaria del Sistema Portuario de Titularidad Estatal o del Organismo Público Puertos del Estado.

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, página 6, Apartado VI, punto 5, los candidatos dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos indicados, si ello fuera posible.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

